

materiales necesarios para una campaña formal; recursos que el general Concha tuvo que crear él mismo. La voz añade: «Esas combinaciones darán gran actividad a la continuación de la guerra; pero no debemos ser mas explicitos.»

Los periódicos de hoy se ocupan del escandaloso aumento de contrabando de mercancías, que se han introducido en la isla en barriles de harina. Dice la voz de Cuba, que una cuestión de tanta gravedad debe ser investigada inmediatamente por el intendente, sin esperar órdenes de España. Toda la harina extranjera viene de los Estados Unidos, y esa operación de contrabando existe en gran escala hace muchos años. Muchos comerciantes de reputación opinan que el general Concha podrá concluir con el contrabando, con tal de que trate á cuantos sorprenda en el negocio con severidad imparcial en vez de la lenidad observada hasta el día.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Lisboa, 15.—Ha llegado el vapor correo de las colonias portuguesas del Africa occidental.

Las noticias que ha traído carecen de interés.

Las cartas de allí insisten en la necesidad de que se reconozca el trabajo de los negros emancipados.

Continúa en grandes proporciones la emigración a las provincias del Norte del Brasil.

Versalles, 15.—El resultado de la votación en la Asamblea sobre la proposición del centro izquierdo disolviéndola, es bastante incierto.

Roma, 15.—En el consistorio que se ha aplazado para el 22 del presente mes, el Papa predeciría algunos obispos españoles.

De Tanger escriben que la esposa del sultán Hassan ha dado á luz un robusto varón que se ha nombrado sultán. El correspondiente añade que este bastardo, por ser la madre de nación inglesa, es el unico de sangre mixta que tiene el sultán Hassan, pudiendo esto influir algun día en las miras particulares que pueda abrigar Inglaterra hacia Marruecos.

Los diarios de Nueva-York refieren el siguiente hecho que apenas se concibe en este siglo XIX:

México, via Habana, 18 de mayo. El señor Castillo, alcalde de Jacabo, en el Estado de Sinaloa, ha anunciado oficialmente al prefecto de su distrito que se ha casado. Ha arriesgado juzgado y que su esposa se llama María Bonilla y que su esposa llega, por nebulosidad, habiendo sido probado que habian hechizado a un tal Silvestre Zacarias. El día anterior a la ejecución, el ciudadano Forras como puerca final, hizo que Zacarias tomase algunos tragos de agua bendita, después de lo cual arrojó este fragmento de manta y mechones de pelo. El alcalde dice que el pueblo estaba exasperado contra los hechiceros y pedía que fueren quemados. La sentencia fué ejecutada con su aprobación, y añade que tiene a la vista varios brujos, contra los cuales se que-

jan los ciudadanos. El Diario oficial de esta ciudad confirma la relación de la tropelía y dice que desde entonces varias familias de la ciudad han obligado al alcalde á que quisiera por la misma causa á otra mujer anciana y á su hijo. El gobierno general ha pedido á las autoridades de Sinaloa una relación detallada de estos procedimientos, ordenando que tome medidas para proteger las vidas de las personas amenazadas de semejante violencia.

Al regresar el día 12 á Paris el diputado Gambetta, un ex-comandante de móviles, el conde Saint-Croix, se adelantó hácia el diputado y le abofeteó con tal violencia, que le rompió el labio y le amorató el ojo huero que como saben nuestros lectores tiene Gambetta. Pero el agresor se ha declarado culpable del hecho con premeditación, añadiendo que su objeto era vengar las ofensas inferidas al partido honapartista por M. Gambetta, que era el verdadero miserable y felon.

Gacetilla.

—Arriba.—Marea el movimiento que tiene cada día el precio de la carne; pero marea mucho mas cuando este movimiento es como el que empieza mañana, en que sube dos cuartos.

—Mal conato.—Un hombre llegó anteayer á una barbería de la calle de Mucho trigo y por engaño y sorpresa cogió una navaja con la que se causó una herida incisa en la flecursa del cuello, de dos y media pulgadas. Afortunadamente fué sorprendido, curado en la primera casa de socorro y conducido al Hospital de agudos por el alcalde de barrio D. Juan de Mata Molina.

—El vigila.—Desde mi torre la vista—muy graves cosas abarca.—Y son tan graves, lectores...—que por sabidas se callan.

—María.—La ejecución de esta preciosa partitura en el Gran teatro fué una nueva prueba del mérito de los artistas de que ayer nos ocupamos, y una buena presentación de la Sra. Brieve, tan aplaudida como siempre y como siempre muy agradable, y del coro femenino, que gustó. La Srta. Maldonado, que es una excelente artista, y los Sres. Marimon, Gimeno y Cubas, recibieron tambien muchos aplausos en toda la obra, siendo todos llamados á la escena al final con mucha justicia.

—Agua.—Se anuncia por edicto que en su lugar publicamos la subasta del sostenimiento y conservación de cañerías y fuentes públicas.

—Nombramiento.—Nuestro estimado amigo D. Ricardo Gomez de Figueroa ha sido nombrado Director de sanidad del puerto de Cartagena, por lo que le damos la mas cordial enhorabuena.

—Consecuencias.—Continúan las cartas y periódicos ocupándose de los desastres de las inundaciones y de las tronadas. Se luce el zaragozano.

—Regreso.—Ha llegado á esta capital, procedente del ejército del Norte, el teniente coronel de infantería don José Melero.

—Bromitas.—Por haber andado á golpes un hombre anteayer en la calle de San Eloy, tuvo necesidad de curarse en la casa de socorro de la plaza de la Almagra nada menos que tres heridas contusas en la frente y antebrazo izquierdo.

—Buena acción.—El magnífico pañuelo cuya pérdida se venia anunciando en el Diario, ha sido encontrado y devuelto á su dueño por Don Matias Perez, que vive calle de San Fernando, el que no ha permitido tomar gratificación alguna. Es muy digno de elogio este rasgo de desprendimiento.

—Ascenso.—El comandante del batallón de la reserva de esta provincia, D. Juan Vicente Gutierrez, ha sido ascendido al empleo inmediato de teniente coronel.

—Jueces municipales.—Por el Sr. Presidente de la Audiencia de este territorio se han nombrado para esta provincia los siguientes jueces municipales para el próximo biénio de mil ochocientos setenta y cuatro á setenta y seis. Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.—D. Fernando de la Calle y Cantero.—Juzgado de primera instancia de la izquierda de Córdoba.—Córdoba, izquierda, D. Manuel Segundo Belmonte.—Villaviciosa, D. Antonio Escobar Infante.—Juzgado de primera instancia de Aguilar.—Aguilar, Don Rafael Aragón Garcia.—Monturque, D. Francisco Martín Ramirez.—Puente Genil, D. Antonio Aguilar Cano.—Juzgado de primera instancia de Baena.—Baena, D. Joaquin Valero y Sepúlveda.—Luque, D. Agustin Jimenez de Latorra.—Valenzuela, Don Pablo Oliván Gutierrez.—Juzgado de primera instancia de Castro del Rio.—Castro del Rio, D. Francisco Fuentes Calderón.—Espejo, D. Francisco Javier Ladrón de Guevara.—Juzgado de primera instancia de Cabra.—Cabra, D. Manuel Vargas Alcalde.—Doña Mencía, D. Cristóbal Vergara Cúbero.—Nueva Carteya, D. Juan Eugenio Merino y Poyato.—Zuheros, D. Francisco Tallo Luna.—Juzgado de primera instancia de Fuente Obejuna.—Fuente Obejuna, D. Pablo Martínez Carrasco.—Belmez, D. Luis Otero Triviño.—Blázquez, D. José Camacho Sanchez.—Espiel, D. Juan Rodríguez Carrasco.—Obejo, D. Angel Lozano Morillo.—Granjuela, D. Manuel Monteroso Molino.—Valsequillo, D. Felipe Barbero Capilla.—Villanueva del Rey, D. Antonio Lopez Garcia.—Villaharta, Don Juan Martín Moreta.—Juzgado de primera instancia de Hinojosa.—Hinojosa, D. Andrés Algaba y Luna.—Belalcázar, D. Francisco Morillo Cárdenas.—El Viso de los Pedroches, D. José Lopez del Rey.—Fuente la Lancha, D. Antonio Lino Garrido Blasco.—Santa Eufemia, D. Joaquin Aranda Ruiz.—Villanueva, D. Bartolomé Peralvo Sanchez.—Juzgado de primera instancia de Lucena.—Lucena, Don Alfredo Hurtado Rodriguez.—Encinas Reales, D. Sebastian Prieto Jimenez.—Juzgado de primera instancia de Montilla.—Montilla, Don Francisco Gallego Blanco.—Juzgado de primera instancia de Montoro.—Montoro, don Andrés Garcia del Prado.—Adamúz, D. Marcos Ayllón.—Villa del Rio, don Juan de Dios Castillejo Coba.—Villanueva de las Agujas, D. Antonio Ortiz Perez.—Juzgado de primera instancia de Priego.—Priego, D. Juan Palomeque y Camacho.—Almadén, D. Francisco Abril y Avila.—Carca-

buey, D. Eusebio José Camacho y Carrillo.—Fuente Tójar, Don Antonio Ramirez Cuenca.—Juzgado de primera instancia de Posadas.—Posadas, D. Manuel Camacho Rivera.—Almodóvar, D. Francisco Ruiz Huertas.—Fuente Palmera, D. Tomás Fuentes y Garcia.—Guadalcazar, don Antonio Aguilar Sanchez Benegas.—La Carlota, D. Juan Serrano Gomez.—Palma del Rio, D. Juan Lopez Rodriguez.—Juzgado de primera instancia de Pozoblanco.—Pozoblanco, D. Luis Escobedo Morales.—Alcaracejos, don José Asencio Caballero Rodriguez.—Añora, D. Eloy Sanchez Lopez.—Conquista, D. Tomás Cabrera y Chico.—Dos Torres, D. Antonio Blanco Prado.—El Guijo, D. Demetrio Gaeta y Velarde.—Los Pedroches, D. Simon de Castro Moreno.—Torre-Campo, don Bartolomé Caballero.—Villanueva del Duque, D. José Benitez Conde.—Villanueva de Córdoba, D. Pedro Moreno Pedrosa.—Juzgado de primera instancia de la Rambla.—Rambla, don José Cabello Lopez.—Fernán-Núñez, D. Manuel Muñoz Salas.—La Victoria, D. Juan Garcia Granados.—Montalván, don Fernando Córdoba Merino.—Montomayor, D. Manuel Nicasio Caballero.—Santalla, D. Juan Agustin Palma y Luque.—San Sebastian de los Ballesteros, D. Antonio Sanchez Portero.—Juzgado de primera instancia de Rute.—Rute, D. Diego Molina Moreno.—Benaméjil, D. Francisco José Acero y Arjona.—Iznajar, D. Juan de Cañas Granados.—Palenciana, D. Juan Lorenzo Hartado.—Juzgado de primera instancia de Bujalance.—Bujalance, D. José María de Coca y Serrano.—Cañete de las Torres, D. Juan Antonio de Toro y Navarro.—Carpio, don Salvador Barazona y Candan.—Morente, D. Antonio Corredor Granadilla.—Pedro Abad, D. Luis Navarro Porras.

—Subasta.—En las Casas consistoriales de esta capital se subastan el día treinta del corriente mes varias dehesas del término de Montoro.

—Efemérides.—Hoy.—1842.—Muere en Francia el célebre ministro Calomarde.—1525.—Llega á Barcelona la escuadra que conduce prisionero á Francisco I, rey de Francia.

—Viage.—Anteayer salió de esta capital para Madrid nuestro estimado amigo Don Teodomiro Ramirez Arellano, que á seguida se dirigirá á tomar posesion de su nuevo destino de Secretario del Gobierno civil de Ciudad Real.

—Vigo.—El inteligente actor de este apellido, que durante el año cómico pasado ha recibido constantes pruebas de que en Córdoba se aprecia y se premia lo que es bueno, permanecerá en esta capital hasta restablecerse por completo. El Sr. Vigo es generalmente muy apreciado.

—Buena obra.—Algunos jóvenes de esta capital, devotos del mártir San Pelagio, y agradecidos á la educación que están bajo la tutela de este Santo, concibieron el laudable pensamiento de costear á sus expensas una fiesta religiosa en la capilla del Seminario Conciliar el domingo veinte y uno del presente. Contando con la autorización debida, van á llevarlo á cabo con mucho lucimiento, pues no han perdonado medio que esté al alcance de sus fuer-

zas para conseguirlo. Dice mucho en favor de la juventud, el que emplee su tiempo, robándolo á los entretenimientos propios de los pocos años, en cosas tan dignas de todo elogio.

—Luces.—El día veinte y cinco se subasta en Montoro el servicio del alumbrado público de aquella ciudad.

—Hasta los bueyes vuelan.—En una de estas noches fueron robadas seis reses vacunas en el mismo corral del cortijo Ermita de Butaguillos, término de Baena.

—Los veclanos.—Se va á proceder el adoquinado de varias calles de Málaga. ¿Cuándo nos veremos en otra?

—Convience.—Como consecuencia de asiduos estudios y repetidos experimentos, ha descubierto un químico francés que el medio más seguro de apagar el petróleo inflamado es el cloroformo. Lo mismo sucede al alcohol. Basta arrojar sobre la llama una cantidad proporcional de cloroformo para que se apague instantáneamente.

—Suma y sigue.—Dos hombres armados, uno con escopeta de dos cañones y otro con una pistola, han robado estas noches seis caballerías en el sitio de los Majuelos, término de Montomayor.

—Industria.—Se ha solicitado el registro de cincuenta pertenencias de la mina carbonifera «El Descubido» situada en el Antolin, término de Belmez.

—Desdichas.—En el valle de Padron y Cordeiro una inmensa tronada convirtió los campos en eriales. El servicio del ferrocarril desde Cesures hasta el Carril quedó interrumpido.

—Obra.—La del arco de mampostería y ladrillo con que como hemos dicho se vá á sustituir en Puente Genil el tramo ruinoso de madera sobre el rio, se subasta en aquella villa en los días veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro del corriente. El tipo es de veinte y seis mil setecientos cincuenta pesetas.

—Amillaramiento.—El de la riqueza de Aguilar se halla expuesto al público en aquella ciudad hasta el día veinte y ocho del presente mes.

—¿Quén las gobierna?—Le pedian á Milton que explicara la razon de que en algunos países pueda el rey casarse hasta los diez y ocho.—Porque es mas difícil, contestó el poeta, gobernar á una muger que á un reino.

—Y la tuvo.—Dice el «Diario de Noticias» de Lisboa que los billetes agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado en Madrid el día seis del corriente, han sido vendidos en Portugal. El segundo premio parece que le tocó á un magistrado de Buena-Hora. No fué tampoco mala para él la del sorteo.

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Próximo el plazo dentro del cual deberá satisfacerse el tercero y último de los en que ha sido compartido el mencionado empréstito, los señores contribuyentes de esta capital y su provincia interesados en el mismo que deseen bonificar sus cuotas, pueden entenderse con D. Ramon de Torres y Codes, de este comercio, quien se encargará de su pago con una re-

—636—

—Ademas, añadió Mr. Folgat, cae por su propio peso que nunca Mad. de Claudieus se hubiese determinado á un crimen tan audaz si no hubiese estado segura de que, quemadas las cartas, no subsistia contra ella prueba alguna.

—¡Esa es la verdad! exclamó Mr. Seignebois, mirando á Mr. Magloire no disimulaba su impaciencia.

—Desgraciadamente, señores, repuso con tono seco, no depende de nosotros la absolución ó la condena de Mr. de Boiscoran. No estoy aquí ni para convencerlos ni para ser convencido. He venido para discurrir con mis amigos de Mr. de Boiscoran la conducta que habia de seguirse y determinar las bases de la defensa.

Evidentemente, á Mr. Magloire pertenecía la situación.

Fué á apoyarse de espaldas contra la chimenea, y cuando los demás estuvieron sentados en frente de él:

—631—

Os confío mi honor de madre y de esposa, señores, no responderé á las infamias de ese abyecto calumniador...

—¡Pero eso sería el presidio! exclamó monsieur Chandoré, ¡sería el cadalso!

—En último extremo sería el máximo, respondió el abogado de Salvatierra. Pero continúan los debates, el ministerio público pronuncia una acusación formidable y por fin llega la vez de tomar la palabra al defensor... Señores, os habeis exaltado por mi obstinación... No doy fé, lo confieso, á las alegaciones de Mr. de Boiscoran... Pero mi jóven colega cree en ellas... ¡Pues bien! que responda francamente: ¿Osaria defender el sistema del acusado é intentar demostrar que Mad. de Claudieus era la querida de Santiago de Boiscoran?...

Mr. Folgat fruncia la cejas.

—No sé, murmuró.

—¡Pues bien! yo sé que no os atre-

—630—

sus cartas y recobrar las suyas, y que todas fueron quemadas... Sea, lo dice... Y al punto, entre la multitud se eleva un clamor indignado y un concierto de maldiciones é improperios... ¡No importa! Armado de poderes discrecionales, el presidente suspende la audiencia y envia á buscar á la condesa de Claudieus... Suponiéndola culpable creeremos tambien en su infernal energía, ¿no es así? ¡Bien! Ella ha previsto lo que sucede y ha ensayado su papel... Citada, acuda pálida, vestida de luto, y un murmullo de respetuosa simpatía la saluda á su entrada... Veis su actitud, ¿no es verdad?... El presidente la explica de qué se trata, y ella no comprende, no acierta á comprender tan espantosa calumnia... ¡Pero cuando llega á comprender! Ved la mirada arrogante con que aplasta á Santiago y la altivez con que responde: «No habiendo conseguido asesinar al marido, ese hombre intenta deshonrar á la mujer...

—627—

—Desde luego, comenzó, quiero admitir las alagaciones de Mr. de Boiscoran. Es inocente. Ha sido el amante de Mad. de Claudieus, pero no tiene pruebas. Esto admitido, ¿qué partido tomar? ¿Debo aconsejarle que llame al juez de instrucción y se lo cuente todo?

Nadie respondió al punto.

Y sólo después de un largo silencio Seignebois dijo:

—Eso sería muy grave...

—Muy grave, en efecto, insistió el célebre abogado de Salvatierra. Por nuestras impresiones nos es fácil imaginar la que experimentaría Mr. Galpin Daveline. Ante todo pediría pruebas, la declaración de un testigo, un indicio cualquiera... Y así que Santiago respondiera que sólo podía dar su palabra, Mr. Daveline no le diría que miente...

—Abriria tal vez un suplemento de instrucciones, dijo Mr. Seneschal. Haria comparecer probablemente á Mad. de Claudieus...

...convencional sobre la mitad de importe admisible en valores públicos.

AVISO.
Los señores contribuyentes que hubiesen bonificado sus cuotas en casa de referido Sr. Codes, y no hayan recogido los recibos taonarios, podrán cangearlos cuando lo crean conveniente.

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de Taberneros citan á juicio de agravios para el sábado 20 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, en el café de Iberia.

EL SEÑOR
D. JOSÉ BARROS Y GUBRERO
ha fallecido.

Su viuda, hija, hijo político, hermanos, albaceas testamentarios, director espiritual y demás parientes y amigos del difunto (q. e. p. d.), suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, hoy á las cinco y media de la tarde, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Juliana de Falconari, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el convento de la Encarnacion, por la Congregacion del Caballero de Gracia.

—Hoy octavo día de novena á San Antonio de Padua, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, dando principio á las oraciones.

—Continúan los sagrados ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús en la Iglesia de Trinitarios Calzados, á las oraciones.

—Hoy sétimo día de novena á San Antonio de Padua, en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Hoy sexto día del solemne octavario que la congregacion del Caballero de Gracia dedica al Smo. Sacramento en la iglesia del convento de la Encarnacion, dando principio á las seis de la tarde.

—Hoy á las diez se celebrará una solemne funcion en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores á Santa Juliana de Falconari.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Buen Suceso, en su iglesia.

—El veinte y nueve del corriente será el último día que se dirá la misa de doce y media en la iglesia de San Francisco, pues se suprime por imposibilidad del sacerdote que la viene diciendo hace muchos años.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Junio de 1874.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Segun noticias oficiales de Vitoria, en la tarde de ayer una columna volante de carlistas se acercó hasta una de las puertas de dicha ciudad.

Con este motivo hubo en esta una gran alarma, poniéndose sus habitantes y guarnicion á la defensiva para rechazar á los facciosos, que hicieron sobre ella algunos disparos, siendo contestados por nuestras tropas con bizarría.

Un telégrama recibido hoy del Capitan General de Cuba, participa que la crisis monetaria continúa mejorando y disminuyendo el premio del oro.

Las facciones de la provincia de Gerona al mando de Saballs intentaron ayer entrar en San Feli de Guisols, poniéndose á la defensiva sus habitantes y guarnicion con auxilio de las columnas de los brigadieres Esteban y Cañas, que acudieron en socorro de la poblacion y rechazaron á los carlistas, los que emprendieron su retirada hacia La Bisbal.

Mañana llegarán á Madrid de paso

para su destino los artilleros insubordinados en Logroño y juzga los en Logroño.

El Supremo de la Guerra ha dictado sentencia en la causa seguida al batallón cazadores de Madrid. Por ella se condena á la última pena á tres de los procesados y cadena perpétua á cuatro más.

Los aduaneros de la Puebla, carretera de Miranda á Vitoria, fueron ayer desalojados de sus posiciones por una columna de caballería.

Las facciones que estaban en Los Arcos han salido para Montejurra con el fin de reforzar la línea.

Esta mañana se ha presentado al Capitan General de este distrito un capitán de la escolta de Don Carlos, que está emparentado con algunos títulos de Castilla. Dicha autoridad le ha concedido el indulto.

Con referencia á una persona que ha pertenecido al cuartel general de Don Carlos se asegura que la mayoría de las hostes carlistas manifiesta cada día mayores deseos de concluir la guerra que les desola y en vista de los descalabros sufridos; y los únicos batallones que desean la continuacion, son aquellos que están mandados por artesanos, que lo hacen no por amor á la causa del Pretendiente, sino por conservar los empleos que ejercen.

El Banco ha entregado esta mañana al gobierno 25 millones de reales, de los cuales á se han destinado para atenciones de guerra.

Del Norte á las seis y media de la tarde nada se sabía de nuevo.

El Consejo de Ministros de hoy, presidido por el Duque de la Torre, ha durado unas dos horas. En él se ha tratado de política en general y de los presupuestos.

El general Zavala continuaba esta tarde mas aliviado de su dolencia.

En el Ministerio de la Gobernacion se va á abrir un registro para los directores de periódicos y sus redactores, habiéndose dado las órdenes oportunas.

El corresponsal.

De la parte oficial de la Gaceta del 17 tomamos las noticias siguientes:
Valencia.—El Segundo Cabo al Ministro de la Guerra: El Capitan gene-

ral interino me envia desde Alcora el parte de la accion sostenida el 14, que original remito á V. E. por el correo de hoy. Resulta de él que las facciones reunidas al mando de D. Alfonso, en número de 11 á 12.000 hombres, creidos que por su superioridad numérica podrian vencer, intentaron atacarle en Alcora, atrinchando por la noche las formidables posiciones que rodean al pueblo por el lado del camino antiguo de Lucena, y por la mañana presentaron sus masas en las cumbres, rompiendo el fuego sobre la avanzada situada en la ermita de San Cristóbal, que está situada en lo alto del monte, en cuya felda se asienta Alcora.

Reforzada la posicion con un batallion, el Brigadier Guardia quedó encargado de cubrir el pueblo y la impedimenta con poca fuerza de infantería, la mayor parte de caballería y dos piezas de montaña. El Brigadier Morales con dos batallones, un escuadron y otras dos piezas ocupó el ala derecha para tomar de flanco las defensas de la extrema izquierda enemiga y para vigilarla los caminos de Lucena y Urga; dos compañías tomaron posicion en la extrema izquierda de la altura de San Cristóbal, y el general Montenegro subió á esta con tres batallones, un escuadron y seis piezas, atacándose con dos de dichos batallones y dos piezas y con las dos compañías mencionadas la extrema izquierda del semicírculo que formaba la línea enemiga; en el centro quedaron dos batallones y cuatro piezas custodiadas por dos compañías: fué grande el arrojo y firmeza de nuestro ataque, cargando en el de la izquierda tal número de enemigos que por precaucion se creyó conveniente apoyarla con otro batallon, cuyas fuerzas avanzaron considerablemente arrojando al enemigo y persiguiéndole mas de dos horas hacia Lucena.

En este momento favorable se envió el batallon que quedaba al lado del General sobre el centro que estaba preparado á resistir fuertemente en una casa fortificada en un collado, y en una línea de trincheras por derecha é izquierda. Protegido este ataque como el de nuestra izquierda por la artillería situada en la ermita, y como el de la derecha por la seccion del Brigadier

Morales, fué tan decisivo, que al poco tiempo se ocupó la posicion, quedando las tropas de las dos facciones completamente.

D. Alfonso y su esposa, que estuvieron cortorato en la accion, se trasladaron á Lucena al ver la derrota de sus fuerzas. Parte de estas huyó á Villa hermosa. Entre los muertos causados al enemigo parece hallarse D. Francisco de Borbon; pues en su traje estaba la carta que se remite, y se sabe era uno de los Jefes del batallon de zuavos cuyo uniforme llevaba. Han sido heridos un Brigadier y varios Jefes, y es considerable el número de muertos vistos al reconocer sus posiciones, así como el de heridos.

Se han rescatado 36 soldados del ejército de Cataluña, y hecho varios prisioneros, entre ellos un Oficial y un zuavo, siendo grande el resultado material y moral de este combate por el desaliento ocasionado en las facciones y en el país al ver su impotencia y que no pueden sostenerse en el llano.

Nuestras prisiones consisten en un Oficial y nueve individuos de tropa muertos; siete Oficiales y 52 individuos de tropa heridos, y tres Oficiales y 23 individuos de tropa contusos. Todos se han conducido admirablemente; y la guarnicion de Castellon, al oír el fuego, salió con su Comandante militar á prestar su cooperacion por si era necesario, aunque llegó al acabar el combate.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Se han hecho nuevas prisiones á causa del fraude en la fábrica del sello. Se sabe que los encarcelados han mandado el juez ponerlos en completa incomunicacion.

—Dice un colega que los artilleros condenados por el consejo de guerra de Loiosa, arrependidos de su conducta, han solicitado indulto, ofreciéndose á formar en las primeras guerrillas en el combate que se prepara frente de Estella.

Cádiz, 17.—Siguese probando la tubería para la conduccion de las aguas. Estas corrieron ayer con buen éxito hasta Puerto-Real.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 17.
Consolidado, 13, 15.
Deuda del personal, 00, 00.
Bonos, 48, 70.
Acciones del Banco de España, 00 00.

Córdoba.

Trigo de 55 á 60.
Cebada, de 33 á 34.
Habas de 34 á 34.
Garbanzos, de 63 á 90.
Escanda de 16 á 00.
Aceite en los molinos, á 34.
En la ciudad, á 42 1/2.
Maiz de 32 á 40.
Alberjones d 26 á 28.
Carne de vaca á 38 una tostibra.
Id. de carnero á 28.
Jabon blando, á 11 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 57 á 62. Cebada de 30 á 32.—Habas de 34 á 42.—Aceite á 26.

PERNEO.

Existencia del día 14, 106.—Entrados el 15, 0.—Total, 106.—Vendidos, 3.—Quedan para el día 16, 106.—Precios de 00 00 á 34 00 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 62 á 65. Cebada de 30 á 32. Habas de 41. Aceite de 40 á 44.

Málaga.

Trigo de 52 á 53. Cebada de 32 á 34. Habas de 40 á 45. Aceite á 37 1/2.

Granada.

Trigo de 46 á 50. Cebada de 32 á 36. Habas de 44 á 46.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á las dos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 10 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 42 y 31 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 2 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 rs.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 8 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 40 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 4 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 60 rs. céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba á Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 20 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Amorochon, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruajes á las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente día de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa á precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reúnan para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que escoda de 30 libras.

EL PORVENIR.

Diligencia diaria entre Granada y Lanjaron.

Se ha establecido una nueva empresa con coches cómodos y anchos, servidos por excelentes mayoresales y postilleros, entre dicha ciudad y los baños de aquel nombre. La Administracion en Granada, Puerta Real, en el edificio del Café Suizo.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yervas.
- ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Petro.

ALMADEN.

José Lopez.—Madera. ANTEQUERA. Francisco Perea y Fernando Perez.—Petro.

ANORA. Miguel Sanchez.—Santa Maria.

BAENA. Isidro Colodrero.—Petro.

BELALCÁZAR. Alejandro.—Merced.

BELMÉZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

Francisco Benocslá y Juan Bejar.—Santa Marta. CABEZA DEL BUNY. Salvador Sereno.—Santa Marta.

CABRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla.

Francisco Maria Carpio.—Pulla. CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.

Francisco Venancio.—Petro. CARPIO. Antonio Acán.—Nueva San Pablo.

Fidel Charquero.—Santa Marta. Francisco Rodero, Posada de Santa Marta.

DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Petro.

DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Marta.

ECIJA. Salvador Dieguez.—Madera. ESPEJO. José Castro.—Nueva San Pablo.

Cristobal Mellado.—Santa Marta. ESPIEL. Concepcion Mascaraque.—De la Merced.

FERNAN-NÚÑEZ. Martin Serrano.—Tiro.

Juan Serrano.—San Rafael. FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo.

HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés.

Juan Murillo.—Santa Marta. Antonio Diaz.—Id.

LUCENA. Julian Alba.—Madera. MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla.

Cristóbal Mariscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio.

MONTORO. José Luque.—Petro. PEDRO ABAD. Juan de los Rios.—Santa Marta.

PORJUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

POSADAS.

Francisco Vargas.—Posada del Francés Carneceras 26.

POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Marta. Antonio Copado.—Id.

PRIEGO. Manuel Mérida.—Petro. Cecilio Arenas.—Id.

RAMBLA. Francisco Galvez.—Madera. Mariano Galvez.—Petro.

SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael. José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Marta.

VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Murciano.—Yervas. Gerónimo Asencio.—Id.

Juan Romero.—Id. VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yervas.

VILLAFRANCA. Manuel Adomé.—Yervas.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Marta. José Rael.—San Andrés.

VISO. Manuel Ramirez.—Santa Marta.

MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Gars, 25.—En Montilla. Posada de S. Francisco.

CANETE LAS TORRES. Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DEL REY. José Maria Prados.—Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo:
Catedral. 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despobado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquifa.

Comision principal de Propiedades y derechos del Estado de la provincia de Córdoba.

Remate para el día 30 de Julio de 1874, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Sebastian Pedraza que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

Bienes del Clero. Partido de Priego.—Priego.

Fincas urbanas.

Mayor cuantía.

Pesetas. Céntimos

Núm. 648 de inventario y 1997 de permutacion. Una casa tercia, situada en la villa de Priego, calle Tercia núm. 5, procedente de la Fábrica parroquial de la misma; su fachada mira á O y linda por la izquierda con la Iglesia de S. Juan de Dios, por la derecha hace esquina á la calle Tercia y por la espalda con patios de D. Juan Zamora; está formada sobre 706 varas, equivalentes á 493 metros y 28 decímetros: contiene en planta baja patio, dos galinas y en planta alta corredor y dos galinas para granos: se halla esta casa en mal estado y parte de ella hundida por efecto de los temporales: no consta su arriendo: ha sido tasada por las 220 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito don Juan Antonio Moreno en 3960 pesetas y tasada por el mismo en 3500

Bienes de Corporaciones Civiles.—Propios. Partido de Montoro.—Montoro.

Fincas rústicas.

Mayor cuantía.

Pesetas. Céntimos.

Núm. 1273 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa en su mayor parte, y el resto desmontado con algun plantío de olivar, nombrada Posada Barranco, al sitio de la Pizarra, término de Montoro, procedente de los propios de espesada poblacion, declarada en quiebra por la Administracion Económica á D. Antonio Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. camino que de Adamuz conduce á la venta del Puerto, á L. olivos de D. Bartolomé Alcalá y camino de la Loma del medio, y á S. arroyo de Corteceros á bajo y olivos de D. Bartolomé Alcalá y á P. arroyo de Corteceros el Alto: bajo cuyos límites se comrone de 499 fanegas, equivalentes á 306 hectáreas, 43 áreas, y 79 centiáreas: están desmontadas 116 fanegas y 3 celemines de tierra con 168 posturas de olivo: no consta su arriendo: ha sido tasada en 8634 pesetas 87 céntimos, y capitalizada por las 431 pesetas 74 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en 9714 15

Núm. 4426 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa, nombrada Telégrafo de la Zarquilla, al sitio de la Saliega, de la anterior procedencia, término y sitio, declarada en quiebra por la Administracion Económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. trocha de la Nava de Santa Maria hasta la Fuente del Quehigo, á L. arroyo Arencoso y regajo del Quehigo, á S. dehesa Cañada de la Lastra y vereda del Molinillo hasta el pozo de las Obas, y á P. cañada del pozo de las Obas y cortijo y desmontados de Francisco Villar: bajo cuyos límites se compone de 617 fanegas, equivalentes á 377 hectáreas, 66 áreas y 57 centiáreas: no consta su arriendo, ha sido tasada en 5583 pesetas, y capitalizada por las 277 pesetas 75 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en 6249 38

Bienes de Corporaciones Civiles.—Propios. Partido de Montoro.—Montoro.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas. Céntimos.

Núm. 1267 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa, nombrada Regajo del Muerto, sita en la Pizarra, pago de Alcornocillas término de Montoro, procedente de sus Propios, declarada en quiebra por la Administracion Económica á Don Antonio de Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. collado del Taray y en direccion á Levante por el pizarro que hay en el estribo del cerro del Muerto y regajo del mismo nombre, á S. regajo del Muerto, collado del Carbonero hasta desmontados de Manuel Zerro, á S. olivos de D. Juan Canales, Manuel Zorro, D. Antonio Maria Osuna y la vereda majada de las Vacas, á P. vereda de los Contrabandistas bajo cuyos límites se compone de 146 fanegas 6 celemines, equivalentes á 89 hectáreas, 67 áreas y 26 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 1172 pesetas y capitalizada por las 58 pesetas 60 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 1318 50

Número 1268 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa nombrada Cateruelas, de la anterior procedencia, término y sitio declarada en quiebra por la Administracion económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. olivares de Antonio Leon y otros varios, á L. otros de Pedro Torres y Arroyo de Arencoso, á S. otros de D. Marcelo Cañasvegas y Pedro Vegretas en las Cucarachas y á P. dehesa de Cerro Zojon: bajo cuyos límites se compone de 275 fanegas, equivalentes á 168 hectáreas, 32 áreas y 75 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 2643 pesetas 78 céntimos, y capitalizada por las 127 pesetas 13 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 2861 55

Número 1269 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa nombrada Malanden, de la anterior procedencia, término y sitio; declarada en quiebra por la Administracion económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. olivos de

Pedro Torres, y arroyo de Martiñez, á L. arroyo Arencoso y olivos de José Lopez y Manuel Gazquez, á S. olivos de los anteriores y de la vinda de Antonio Leon, y á P. dehesa alto de Jesús: bajo cuyos límites se compone de 400 fanegas, equivalentes á 248 hectáreas, 51 áreas y 26 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 3857 pesetas, y capitalizada por las 192 pesetas 85 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en 4839 13

Número 1270 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa, nombrada Casqueras del valle de la Mula, de la anterior procedencia, término y sitio, declarada en quiebra por la Administracion económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. dehesa del Cuervo, á L. camino de las Alcornocosas, cerrillo de la posada á las posturas de Juan Gabino, á S. olivos de Pedro Notario y vereda que de la molina del mismo conduce al camino de las Alcornocosas por los chaparros del pastor, á P. olivos de D. Bartolomé Alcalá, D. Ildefonso Sierra y de la viuda de D. Diego Garcia: bajo cuyos límites se compone de 353 fanegas, equivalentes á 216 hectáreas, 7 áreas y 13 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 2942 pesetas, y capitalizada por las 147 pesetas 10 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en 3309 75

Núm. 1271 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa nombrada la Minilla, al sitio de la Pizarra, de la anterior procedencia y término, declarada en quiebra por la Administracion económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. la vereda que va por la cordillera de la Minilla desde la de los Contrabandistas hasta el camino de Villanueva de la Cabezada de las aguas de las Alcornocosas, á L. vereda de los Contrabandistas y á S. y P. camino de las Alcornocosas: bajo cuyos límites se compone de 358 fanegas, equivalentes á 219 hectáreas, 13 áreas y 18 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 2846 pesetas, y capitalizada por las 143 pesetas 20 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en 3222

Núm. 1274 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa en su mayor parte, y el resto desmontada, de la anterior procedencia, término y sitio, declarada en quiebra por la Administracion económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. camino que de Adamuz conduce á la venta del Puerto, á L. arroyo de Corteceros el alto, á S. olivar de Pedro Olmo Quesada y de D. José Maria Quintana, Presbítero, y á P. camino que parte del de Adamuz y conduce á las Fraguas de Casillas de Velasco: bajo cuyos límites se compone de 96 fanegas, equivalentes á 58 hectáreas, 76 áreas y 16 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 1417 pesetas, y capitalizada por las 70 pesetas 85 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en 1594 13

(Se concluirá)

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las pastillas de Dethan son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrea el tabaco y el mercurio: son recomendadas á los Predicadores, Oradores y Cantantes. En Paris DETHAN farmacéutico Faub. St. Denis 90. —En Madrid, Compañia Ibero Universal, Preciador, 74 duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

INJECTION BROU

Higien infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento — Se vende en las principales boticas del universo — Exigir el método. — 25a nos de éxito. — Paris, casa del inventor BROU, boula Magert

SIN RIVAL EN ESPAÑA NIEN EL EXTRANJERO.

EL MEJOR COLD-CREAM,

A la base de Glycerina, de LLOFRIU, 5 pesetas la caja.

LA MEJOR AGUA PARA EMBELLEECER LA PIEL.

EL SECRETO DE LAIS,

de LLOFRIU, 5 pesetas el frasco.

EL MEJOR POLVO DE ARROZ,

EL PATTI.

A la base de Magnesia, de LLOFRIU, 5 pesetas caja con borla, 4 sin borla.

Depósitos: Córdoba, D. Antonio Barea, Librería, 12.—Madrid, D. Abelardo de Carlos, hijo, Carretas, 12, principal.—Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 7.—Sevilla, M. Llofrin, Sierras, 56.—Cádiz, Sres. Rey, Ancha, 2 y Rosario, 10.—Valencia, San Vicente, 14.—Alicante, Mayor, 15.—Málaga, Granada, 10.—Jerez, D. Antonio Dez, y en las principales perfumerías y peluquerías. Se sirven pedidos á todos puntos.

Gabinete oftalmológico.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consultas de 4 á 6 de la tarde. Para los pobres de solemnidad de 9 á 10 de la mañana. Calle de Moreria, 6, próximo á la plazuela de las Tendillas y del paseo Gran Capitan.

Arrendamiento. Se arrienda de la plaza de una cuadra y su pajar en la plazuela de las Capuchinas núm. 1. Darán razon en la misma casa. 13-1

Vinagre. Se vende superior por cuenta del cosechero en la plaza de las Bulas, número 2, á 13 rs. arroba y 44 puesto á domicilio del comprador. 15-1

Toldos. Se construyen nuevos y se colocan sumamente arreglados. Alamos, número 4. 15-1

Pastos. Se venden desde el día al quince de Setiembre los pastos de la Campiñuela alta, en cuya finca hay abundancia de aguas todo el verano. Para tratar en esta ciudad, plazuela de la Trinidad, casa número 1. 10-1

Almoneda. Se hace de varios muebles y un estufa, en la calle de la Candelaria número 1. 3-4

Aviso. Para el día del presente mes de Junio, venta de arrendamiento en Córdoba y su ruedo. Tendrá lugar el acto y se darán antecedentes calle de Prim núm. 4, por D. Antonio Maraver, á las doce del día. La posesion llamada del Brillante, con su cercado y caserío, ó departamento únicamente para el capatay, excluyendo los jardines y edificio principal. La haza próxima de 7 fanegas de olivar llamada Mesa del Chilito. La coligada de fanega y media con olivos, llamada Mata Jacas. Los tres cuarterones con olivos inmediatos al edificio. 6-2

Arrendamiento. En la casa grande núm. 33, Campo de San Anton, hay cuartos, pajars, graneros, almacenes y habitaciones, que se alquilan desde 6 duros años en adelante. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arriendan dos bonitos y cómodos departamentos, y un extenso local para taller ó depósito de efectos, en la plazuela de las Doblas, junto al horno del Rincon. Para tratar, en la calle de los Manuales núm. 1. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año el piso principal de la casa núm. 4, calle de Prim, compuesto de estancias y hermosas habitaciones, galerías y demás oficinas propias de una casa principal, á cual tiene portar y escalera completamente independiente; tambien se hace de la planta baja, propia para establecimiento. 6-2

Pérdida. En la Iglesia del Salvador se quedó en la misa de once y media un quitasol negro: si persona que lo haya recogido y quiera entregarlo en la plaza del Angel núm. 8, se le gratificará. 6-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros objetos en la Rivera núm. 44. Pueden verse todos los días de ocho á doce de la mañana. 6-3

Almoneda. La hay de varios muebles en la plazuela del Indiano núm. 18 á todas horas del día. 6-3

Almoneda. En la calle de San Hipólito núm. 6, se hace de esteras, butacas, sofás y de toda clase de muebles. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cochera, pajar, una buena cuadra y graneros, calle de Alcolea núm. 104. En la misma darán razon de una media casa con muchas y buenas habitaciones. 6-4

Alamos negros. Se venden los incluidos en la alameda que hay en la haza que linda con la buerta de la Portada, cerca del campamento de San Rafael, término de esta capital. Para tratar de su ajuste, en casa de D. José Alfaya, plaza del Salvador. 6-1

Arrendamiento. El de una cuadra, cochera y pajar, y el de unas buenas accesorias para cualquiera clase de establecimiento; en la casa plazuela de San Andrés núm. 46. Para tratar en la misma casa. 6-1

Almoneda. Hasta S. Juan próximo la habrá en la Portería de San Pedro Alcántara núm. 4, de varios muebles, cuadros al óleo antiguos y modernos y otros efectos. 6-1

Venta de madera. Por su dueño primitivo se vende en la calle de las Parras casa núm. 13: la hay de alamo negro y castaño, cortada en la hacienda del Bañuelo en Razon de los años del 72 y 74. 10-1

Aviso. Cal viva y muerta, piedra franca para sillería y mampostería: la hay en la cañera y cantera de Vista hermosa á precios muy arreglados y puesta en las obras; avisando al dueño que vive casa núm. 13, calle de las Parras. 10-1

Tocino. Se venden unas cuantas arrobas de tocino añejo, y una caldera gran le propia para matanzas. En la calle de Sta. Marta núm. 12, darán razon de ceba á diez de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. 6-1

Venta. En la calle de Abejar núm. 17 se vende una escalera de paso de siete varas de largo. Para tratar de su ajuste á todas horas en dicha casa. 6-1